

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9274 GENERAL GANADERA GALLEGA, S.A.

Reunidos en el domicilio social todos los socios de la entidad General Ganadera Gallega, S.A., el 27 de junio de 2018, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º- Reducir el capital social de la Compañía en QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 €), mediante la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y que figuran debidamente registradas en la Contabilidad de la Empresa. Esta operación tiene como finalidad mejorar los Fondos Propios y evitar incurrir en causa de disolución.

Dicha reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones, dando como resultado el que se indica a continuación en la nueva redacción del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

2.º- Dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales correspondiente al Capital Social, en la forma que se indica a continuación:

"Artículo 5.- El capital de la Sociedad se fija en DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS (2.710.253,03 €) dividido en TRESCIENTAS VEINTISÉIS MIL (326.000) acciones: 10.000 acciones pertenecientes a la Serie 1.ª de 5,07403887 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas del 1 al 10.000, ambas inclusive; 10.000 acciones pertenecientes a la serie 2.ª de 7,61105788 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas del 1 al 10.000, ambas inclusive; 136.000 acciones pertenecientes a la Serie 3.ª de 8,44249037 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas del 1 al 136.000, ambas inclusive; y 170.000 acciones pertenecientes a la Serie 4.ª de 8,44249037 euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas del 1 al 170.000, ambas inclusive. "

Curtis, 27 de junio de 2018.- El Presidente, Pedro Joaquim de Sousa Moreira Pinto.

ID: A180072456-1